



ACTA NUMERO CINCO DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS PROVINCIALES, A ADJUDICAR POR VARIOS CRITERIOS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, cuyo anuncio fue enviado a la Comisión Europea el 28 de noviembre de 2014 y publicado en el B.O.P. nº 290 de fecha 17 de diciembre de 2014.

En la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, a las doce horas y quince minutos del día seis de febrero de dos mil quince, se reúne la Mesa de Contratación designada con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación de los servicios de limpieza de los centros provinciales, a adjudicar por varios criterios en procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

Preside la Mesa el Jefe del Área de Economía, Turismo y Personal, D. Juan Carlos Olea Nieto, y asisten como Vocales: D. José Claudio Álvarez Villazón, Interventor Adjunto; D.^a Virginia León Benito, Jefe del Servicio de Hacienda y Economía, y D. José Daniel Molero González, Vicesecretario, que actúa asimismo como Secretario de la Mesa.

Abierto el acto por la Presidencia, se pone de manifiesto el informe, que se adjunta a esta acta, suscrito por la Asesora de Recursos Económicos del Área de Presidencia.

Seguidamente la Mesa procede a valorar los criterios que sirven de base para adjudicación del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y a la vista de todo ello, de conformidad con el aludido informe que se incorporará a esta acta, entendiéndose que la oferta para la que se propone la adjudicación en cada uno de los lotes, en su conjunto es la más ventajosa para el interés público al haber obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios establecidos en el pliego rector de esta contratación, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 151.1 y 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación:

Primero. Clasificar las ofertas de acuerdo con las puntuaciones obtenidas tras la fase de valoración según el informe suscrito por D. Alejandro Senovilla Montero, Jefe de Sección del Servicio de Hacienda y Economía, y D.^a Virginia Benito León, Jefe del Servicio de Hacienda y Economía respecto a la Proposición Técnica (sobre B) y el informe anteriormente referido (sobre C), cuya relación por orden decreciente, empezando por la oferta más ventajosa, es la siguiente:

Lote nº 1. Sede de la Diputación Provincial “Palacio Pimentel” y antiguo Hospital Provincial “Hospital Viejo”.

PROPOSICIONES	Puntuación Proposición técnica SOBRE B	Puntuación Proposición económica SOBRE C	TOTAL PUNTUACIÓN
UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	39,00	50,24	89,24
LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.	41,90	46,93	88,83
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	36,50	50,22	86,72
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	36,80	49,55	86,35
FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.	28,70	48,88	77,58
LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.	25,20	51,50	76,70

Lote nº 2. Centro Asistencial “Doctor Villacián”, Centro de Integración juvenil y Residencia de Ancianos “Cardenal Marcelo”.

PROPOSICIONES	Puntuación Proposición técnica SOBRE B	Puntuación Proposición económica SOBRE C	TOTAL PUNTUACIÓN
LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.	42,90	47,51	90,41
LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.	32,70	50,28	82,98
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	34,00	48,69	82,69
UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	27,00	51,80	78,80
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	28,00	50,14	78,14
FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.	20,70	45,19	65,89
KLUH LINAER, S.L.	19,00	46,29	65,29
FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.	17,00	45,22	62,22

Lote nº 3. Archivo Provincial.

PROPOSICIONES	Puntuación Proposición técnica SOBRE B	Puntuación Proposición económica SOBRE C	TOTAL PUNTUACIÓN
INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	37,50	56,00	93,50

Segundo. Adjudicar los servicios de limpieza de los Centros Provinciales, para el lote nº 1, sede de la Diputación Provincial “Palacio Pimentel” y antiguo Hospital Provincial “Hospital Viejo”, a favor de la Plica nº 2, UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A., por el precio total de 174.530,40 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 30.290,40 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe total año
Centro: Sede de la Diputación “Palacio Pimentel”	65.576,25
Centro: Antiguo Hospital Provincial “Hospital Viejo”	108.954,15

Asimismo, propone bolsa de 1.250 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

Tercero. Adjudicar los servicios de limpieza de los Centros Provinciales, para el lote nº 2, Centro Asistencial “Doctor Villacián”, Centro de Integración juvenil y Residencia de Ancianos “Cardenal Marcelo”, a favor de la Plica nº 5, LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A., por el precio total de 1.051.660 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 182.519,50 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe neto año	IVA 21 %	Importe total año
Centro: Centro Asistencial “Doctor Villacián”	412.941,20	86.717,65	499.658,85
Centro: Centro de Integración Juvenil	24.804,40	5.208,92	30.013,32
Centro: Residencia de ancianos “Cardenal Marcelo”	431.394,90	90.592,93	521.987,83

Asimismo, propone bolsa de 3.000 horas anuales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación.

Cuarto. Adjudicar los servicios de limpieza de los Centros Provinciales, para el lote nº 3, Archivo Provincial, a favor de la Plica nº 6, INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., por el precio total de 13.027,84 euros, incluido IVA vigente, que asciende a la cantidad de 2.261,03 euros, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas

particulares y al de prescripciones técnicas que rigen la contratación, que se corresponde con los precios anuales desglosados por centros, conforme al siguiente detalle:

<i>Concepto</i>	<i>Importe neto año</i>	<i>IVA 21 %</i>	<i>Importe total año</i>
Centro: Archivo Provincial	10.766,81	2.261,03	13.027,84

Asimismo, propone bolsa de horas adicionales de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación, distribuidas de la siguiente forma:

- 50 horas anuales (diurnos, laborales) en limpiadoras, para servicios extras puntuales solicitados por el cliente.
- 25 horas anuales (diurnos, laborales) en especialista, para servicios extras puntuales solicitados por el cliente.

Y no habiendo mas asuntos, la Presidencia declara terminado el acto siendo las doce horas y veinticinco minutos de todo lo cual, como Secretario certifico.



INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE "C" DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS PROVINCIALES (expte. N° 1154/14).

En relación con el asunto de referencia, y en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto, según consta en el Acta nº 4 de la misma, los funcionarios que suscriben emiten el siguiente informe de valoración sobre la documentación contenida en el sobre "C", titulado "REFERENCIAS TECNICAS RELATIVAS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS" conforme a los criterios establecidos con los números 1) y 4) en la cláusula 12ª.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

1º. La Diputación Provincial de Valladolid realiza la contratación de los servicios de limpieza de los Centros Provinciales, a través de un procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en los artículos 150.3.g) y 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Los servicios han quedado distribuidos en los siguientes lotes:

- Lote nº 1. - Servicios de limpieza en edificios administrativos: Palacio Pimentel y Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo".
- Lote nº 2. - Servicios de limpieza en Centros Asistenciales: Centro Asistencial "Dr. Villacian", Centro de Integración Juvenil y Residencia de Ancianos "Cardenal Marcelo".
- Lote nº 3. - Servicios de limpieza en el Archivo Provincial.

2º. Se han presentado 11 licitadores al procedimiento:

- Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.),
- Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)
- Plica nº3 (INTEGRA, MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)
- Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)
- Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)
- Plica nº6 (INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)
- Plica nº7 (KLUH LINAER, S.L.)
- Plica nº8 (FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.)
- Plica nº9 (HELLMANSUR SERVICIOS INTEGRALES, S.L.)
- Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)
- Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)

Las plicas nº9 y nº3 han sido excluidas del procedimiento de adjudicación del contrato, por los motivos expuestos, respectivamente, en las Actas nº2 y nº4 de la Mesa de Contratación.



3º. El pliego de cláusulas administrativas particulares para la referida contratación contempla en su número 12.1, apartados 1) y 4), los criterios objetivos automáticos que se utilizarán para la adjudicación, que son los siguientes:

1).- La oferta económica, hasta un máximo de 50 puntos.

La puntuación asignada a cada oferta se calculará por la siguiente fórmula objetiva:

$$PO = \frac{OB}{OE} \times PM$$

donde

PO = puntos otorgados a la oferta que se evalúa.

PM = puntuación máxima del criterio de adjudicación

OB = Oferta más baja de la ofertas presentadas y admitidas.

OE = Oferta que se evalúa

4).- Bolsa de horas, hasta un máximo de 6,00 puntos.

Se valorará la Bolsa de horas de trabajo gratuitas a utilizar por cualquiera de los Centros incluidos en el contrato, o en otras dependencias de la Diputación hasta un máximo de 6,00 puntos.

$$Pt = \frac{NH}{NHO} \times P$$

Donde

Pt = puntos otorgados a la oferta que se evalúa.

NH = horas ofertadas.

NHO=horas ofertadas de la mejor oferta.

P = puntuación máxima del criterio de adjudicación.

Si NHO es inferior a 500 horas entonces, para todas las ofertas, se sustituirá en la fórmula dicho valor por el número 500.

4º.- En atención a lo anteriormente expuesto, conforme al resultado de la apertura del sobre "C" efectuada por la Mesa de Contratación, según Acta nº4, y examinada la documentación de dichos sobres, se realiza la valoración de las proposiciones presentadas y admitidas en cada lote como sigue:

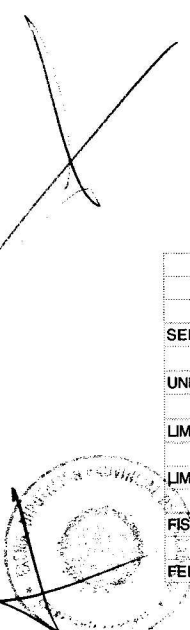
LOTE Nº1 Servicios de limpieza en edificios administrativos: Palacio Pimentel y Antiguo Hospital Provincial "Hospital Viejo".

Se ha presentado a este lote y han sido admitidas las siguientes plicas:

- Plica nº1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.),
- Plica nº2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)
- Plica nº4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)
- Plica nº5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)
- Plica nº10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)
- Plica nº11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)

Conforme a las fórmulas correspondientes, se procede a valorar las ofertas:

EMPRESA	OFERTA	P.LIC. 187.680,00	PUNTOS (MAX 50 P)	BOLSA HORAS	PUNTOS (MAX 6 P)	TOTAL
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L	175.450,00		46,25	1.100	3,3	49,55
UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	174.530,40		46,49	1.250	3,75	50,24
LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A	162.275,96		50,00	500	1,5	51,50
LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A	178.590,49		45,43	500	1,5	46,93
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L	183.507,54		44,22	2.000	6	50,22
FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L	171.261,16		47,38	500	1,5	48,88





LOTE N°2 Servicios de limpieza en Centros Asistenciales: Centro Asistencial “Dr. Villacian”, Centro de Integración Juvenil y Residencia de Ancianos “Cardenal Marcelo”.

Se ha presentado a este lote y han sido admitidas las siguientes plicas:

- Plica n°1 (SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.),
- Plica n°2 (UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.)
- Plica n°4 (LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A.)
- Plica n°5 (LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.)
- Plica n°7 (KLUH LINAER, S.L.)
- Plica n°8 (FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A.)
- Plica n°10 (FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.)
- Plica n°11 (FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L.)

Conforme a las fórmulas correspondientes, se procede a valorar las ofertas:

EMPRESA	OFERTA	P.LIC.	PUNTOS	BOLSA	PUNTOS	TOTAL
		1.057.200,00	(MAX 50 P)	HORAS	(MAX 6 P)	
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L	1.052.104,68		43,89	4.000	4,8	48,69
UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	923.597,45		50,00	1.500	1,8	51,80
LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A	1.042.956,32		44,28	5.000	6	50,28
LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A	1.051.660,00		43,91	3.000	3,6	47,51
KLUH LINAER, S.L	997.572,76		46,29	0	0	46,29
FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A	1.034.869,93		44,62	500	0,6	45,22
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L	992.291,96		46,54	3.000	3,6	50,14
FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L	1.035.566,56		44,59	500	0,6	45,19

LOTE N°3 Servicios de limpieza en el Archivo Provincial.

Se ha presentado a este lote y ha sido admitida la siguiente plica:

- Plica n°6 (INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.)

Conforme a las fórmulas correspondientes, se procede a valorar la oferta.

EMPRESA	OFERTA	P.LIC.	PUNTOS	BOLSA	PUNTOS	TOTAL
		14.400,00	(MAX 50 P)	HORAS	(MAX 6 P)	
INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L	13.027,84		50,00	75	6	56,00

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas por las empresas, presentadas y admitidas, relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas (sobre B), según la valoración que aparece recogida en el Acta número 4 de la Mesa de Contratación, así como las que corresponden a los criterios incluidos en el “sobre C”, reflejadas en el cuadro anterior, los licitadores han obtenido las puntuaciones totales que aparecen reflejadas en la tabla siguiente, siendo ordenados por orden decreciente de puntuación:



LOTE N°1

EMPRESA	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	TOTAL PUNTOS
UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	39,00	50,24	89,24
LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A	41,90	46,93	88,83
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	36,50	50,22	86,72
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L	36,80	49,55	86,35
FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L	28,70	48,88	77,58
LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A	25,20	51,50	76,70

LOTE N°2

EMPRESA	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	TOTAL PUNTOS
LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A	42,90	47,51	90,41
LIMPIEZAS, AJARDINAMIENTOS Y SERVICIOS SERALIA, S.A	32,70	50,28	82,98
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L	34,00	48,69	82,69
UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.	27,00	51,80	78,80
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	28,00	50,14	78,14
FERRONOL FACILITY SERVICE, S.L	20,70	45,19	65,89
KLUH LINAER, S.L	19,00	46,29	65,29
FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A	17,00	45,22	62,22

LOTE N°3

EMPRESA	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	TOTAL PUNTOS
INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	37,50	56,00	93,50

Por cuanto antecede, las empresas licitadoras que han obtenido la mayor puntuación en el procedimiento de adjudicación del contrato han sido:

Lote n°1: UNIÓN INTERNACIONAL DE LIMPIEZAS, S.A.

Lote n°2: LIMPIEZAS PISUERGA GRUPO NORTE LIMPISA, S.A.

Lote n°3 INTEGRACIÓN Y LIMPIEZA LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.

Lo cual se informa a la Mesa de Contratación a los efectos de efectuar propuesta de adjudicación.

Valladolid, 5 de febrero de 2015

EL JEFE DE SECCIÓN

Alejandro Senovilla Montero

LA JEFE DEL SERVICIO
DE HACIENDA Y ECONOMÍA

Virginia Benito León

